



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	CLAVE	DENOMINACIÓN
	01080401	Transparencia
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.	
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Transparencia y rendición de cuentas	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
PROPOSITO	La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas/Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
COMPONENTE 1	Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Semestral, Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
COMPONENTE 2	Recursos de revisión terminados.	Porcentaje de recursos de revisión resueltos	(Recursos de revisión resueltos/Recursos de revisión presentados) *100	Trimestral, Estratégico	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
ACTIVIDAD 1.2	Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	M, Gestión	Registros Administrativos.	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
ACTIVIDAD 2.1	Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

ELABORO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

22 24

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN TÉCNICA

Nombre Firma Cargo

**NAUCALPAN DE JUÁREZ**  
COORDINACIÓN TÉCNICA

REVISO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

22 24

ANGÉLICA MOYA MARÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

**NAUCALPAN DE JUÁREZ**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UMPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01020401	Derechos Humanos
Programa presupuestario:	
Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades	
Dependencia General:	A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad
Tema de Desarrollo:	Derechos Humanos

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos	$((\text{Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual} / \text{Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A
COMPONENTE 1	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	$(\text{Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas} / \text{Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas}) * 100$	Trimestral, Gestión	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
ACTIVIDAD 1.1	Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	$(\text{Número de personas asistentes a las capacitaciones} / \text{Población municipal}) * 100$	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
ACTIVIDAD 1.2	Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados	$(\text{Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos} / \text{Total de Servidores públicos municipales}) * 100$	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia. Constancias de participación.	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.

**ELABORO**



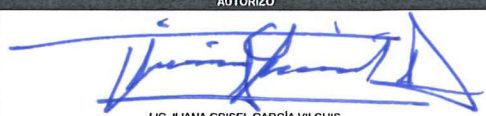
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024  
 NAUCALPAN DE JUÁREZ  
 COORDINACIÓN TÉCNICA  
 JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN TÉCNICA  
 Nombre Firma Cargo

**REVISO**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024  
 NAUCALPAN DE JUÁREZ  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 FELISA MOYA MARÍN  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
 Nombre Firma Cargo

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UPPE O SU EQUIVALENTE  
 Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario: Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan Eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.	
Dependencia General: A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORDINACIÓN TÉCNICA
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad
Tema de Desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
PROPÓSITO	La población del municipio es beneficiada con acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública para combatir a la delincuencia.	Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública	((Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual/Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades de los municipios colindantes a la zona geográfica determinada intervienen en las acciones intergubernamentales.
ACTIVIDAD 1.3	Actualización de convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	Porcentaje de avance en la gestión para la unificación de los cuerpos de policía municipal	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal/Requisitos necesarios para la suscripción del convenio de unificación de los cuerpos de policía municipal) *100	Semestral, Gestión	Documentos soporte de la gestión para la unificación de los cuerpos de policía.	El contexto político y social permite el cumplimiento de los elementos necesarios para la unificación de los cuerpos de policía.

ELABORO

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN TÉCNICA

Nombre Firma Cargo

REVISO

ANGÉLICA MOYA MARÍN  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



**NAUCALPAN  
DE JUÁREZ**

Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PdRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.	
Dependencia General:	A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL - JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores			
			Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	N/A
PROPÓSITO	La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.	La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.
COMPONENTE 1	Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados/ total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal) *100	Semestral, Gestión	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicará la autoridad municipal.
COMPONENTE 2	Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad	(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada) *100	Semestral, Gestión	Resúmenes comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.
ACTIVIDAD 1.1	Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.
ACTIVIDAD 2.2	Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva	Porcentaje de spots informativos difundidos	(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de los spots informativos.	La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.
ACTIVIDAD 2.4	Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados	(Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros de diseños gráficos elaborados.	La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual.
ACTIVIDAD 2.5	Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	Porcentaje de conferencias de prensa realizadas	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas) *100	Trimestral, Gestión	Soportes documentales y vídeos.	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.

ELABORO

*Rafael G. Jiménez*

RAFAEL GERARDO GIMÉNEZ VALDES ROMÁN  
ENCARGADO DE DESPACHO DE JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

Nombre Firma Cargo 22 24



REVISO

*Angélica Moja Marín*

ANGÉLICA MOYA MARÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

*Ilana Grisela García Vilchis*

LIC. ILANA GRISELA GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA VIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01040101	Relaciones Exteriores
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y para la promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.	
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo:	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	
FIN	Contribuir a fortalecer los mecanismos de vinculación del municipio con localidades extranjeras a través de la celebración de acuerdos interinstitucionales	Tasa de variación de acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras	((Acuerdos Interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año actual/Acuerdos Interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año anterior-1) *100	Anual, Estratégico	Registro de Acuerdos Interinstitucionales.	N/A
PROPÓSITO	El gobierno municipal mantiene ininterrumpidamente la comunicación, los vínculos y actividades de cooperación desarrollados e implementados con una localidad extranjera.	Tasa de variación de los mecanismos de vinculación implementados con la localidad hermana	((Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año actual/Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año anterior-1) *100	Anual, Estratégico	Actas Levantadas del Comité de Ciudades Hermanas.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de vínculos de cooperación y desarrollo con comunidades extranjeras a favor de la población municipal
COMPONENTE 1	Acuerdos interinstitucionales convenidos con la localidad extranjera en cuestión.	Porcentaje de acuerdos interinstitucionales cumplidos	(Acuerdos interinstitucionales cumplidos/Acuerdos interinstitucionales programados) *100	Semestral, Gestión	Reporte de Acuerdos interinstitucionales	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente municipal en la generación de gestiones necesarias para la firma de convenios o acuerdos de Indole internacional
ACTIVIDAD 1.2	Establecimiento de cartas de intención con la localidad extranjera en cuestión.	Porcentaje en suscripción de cartas de intención	(Suscripción de cartas de intención/Cartas de intención gestionadas) *100	Trimestral, Gestión	Cartas de intención suscritas	Autoridades de carácter internacional colaboran con las autoridades locales en los procesos de cooperación internacional

ELABORO		
Nombre	Firma	Cargo



REVISO		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbrM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01060501	Gobierno Electrónico
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población	
Dependencia General:	ADO	PRESIDENCIA MUNICIPAL - JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	
Tema de Desarrollo:	Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a Eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TICs que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Tasa de variación en el número de TICs adquiridas	$((TICs \text{ adquiridas en el año actual} / TICs \text{ adquiridas el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Bases de Licitación. Registros de inventarios actualizados.	N/A
PROPÓSITO	La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TICs)	Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos	$(\text{Total de trámites municipales en línea} / \text{Total de trámites municipales por subir a la web}) * 100$	Anual, Estratégico	Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota.	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año.
COMPONENTE 1	Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados.	Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos	$(\text{Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos} / \text{Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos}) * 100$	Semestral, Gestión	Manual interno de procedimientos.	La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados.
COMPONENTE 4	Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TICs	$(\text{Mantenimientos realizados a las TIC'S} / \text{Total de mantenimientos a las TICs programados}) * 100$	Trimestral, Gestión	Diagnóstico de los requerimientos de TICs. Bitácoras de mantenimientos	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento.
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal.	Porcentaje de trámites incorporados al programa de e-gobierno	$(\text{Trámites incorporados al programa de e-gobierno} / \text{Total de trámites seleccionados para el programa e-gobierno}) * 100$	Mensual, Gestión	Listado por unidad administrativa. Reporte de avance.	Las unidades Administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada
ACTIVIDAD 4.1	Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TICs.	Porcentaje de reportes de incidencias de TICs atendidos	$(\text{Reportes de incidencias de TICs atendidos} / \text{Total de reportes presentados}) * 100$	Trimestral, Gestión	Bitácoras de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TICs

ELABORO

*Rafael Gerardo Giménez Valdés*

RAFAEL GERARDO GIMÉNEZ VALDÉS  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA

Nombre Firma Cargo



REVISO

*Angélica Moja Marín*

ANGÉLICA MOYA MARÍN  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

*Lic. Iliana Grisel García Vilchis*

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 01/03/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
Programa presupuestario: 02020401	Alumbrado público
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades
Dependencia General:	H00 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial
Tema de Desarrollo:	Energía asequible y no contaminante

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.	Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público	$((\text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual} / \text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior}) - 1) * 100$	Annual, Estratégico	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público	$((\text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual} / \text{Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior}) - 1) * 100$	Annual, Estratégico	Censo de luminarias de los dos últimos años.	La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.
<b>COMPONENTE 1</b>	Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de infraestructura de alumbrado	$(\text{Mantenimientos al equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados} / \text{Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado}) * 100$	Semestral, Gestión	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado
<b>COMPONENTE 2</b>	Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público	$(\text{Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público} / \text{Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar}) * 100$	Semestral, Gestión	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.

**ELABORO**

LIC. MENEGILDO DAMIÁN SANTIAGO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CENTRALIZADOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**REVISÓ**

MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**

LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA URPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 01/03/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
02010101	Gestión integral de residuos sólidos
<b>Objetivo del programa presupuestario:</b> Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.	
<b>Dependencia General:</b> H00	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
<b>Pilar o Eje transversal:</b>	Pilar 3: Territorial
<b>Tema de Desarrollo:</b>	Acción por el clima

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100	Anual, Estratégico	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados	(Residuos sólidos urbanos recolectados/Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual, Estratégico	Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEGI.	La población en zonas urbanas participa en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.
<b>COMPONENTE 2</b>	Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100	Semestral, Gestión	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100	Mensual, Gestión	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.

**ELABORO**

ANIBAL BRAM FALCÓN  
ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Nombre      Firma      Cargo

**REVISÓ**

MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre      Firma      Cargo

**AUTORIZO**

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre      Firma      Cargo







SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 01/03/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020601	Modernización de los servicios comunales
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.	
Dependencia General:	H00	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2: Económico	
Tema de Desarrollo:	Infraestructura y modernización de los servicios comunales	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.	Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento	$(\text{Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual} / \text{Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior} - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastros y panteones	N/A
PROPÓSITO	La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal	$(\text{Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual} / \text{Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior} - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.
COMPONENTE 2	Mantenimiento brindado a los panteones municipales.	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	$(\text{Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas} / \text{Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas}) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones.
ACTIVIDAD 2.1	Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales	$(\text{Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas} / \text{Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales}) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.

ELABORO

HERMELECILDO DAMIÁN SANTIAGO  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CENTRALIZADOS

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA  
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



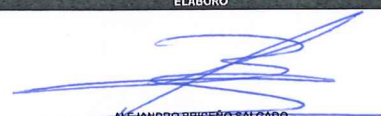
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	GLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.	
Dependencia General:	E00	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula				
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$		Anual, Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	N/A
PROPÓSITO	Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$		Anual, Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
COMPONENTE 1	Sistema integral de personal instaurado	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones	$((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$		Semestral, Gestión	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones
ACTIVIDAD 1.1	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	$(\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} / \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público}) * 100$		Trimestral, Gestión	Registros administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.

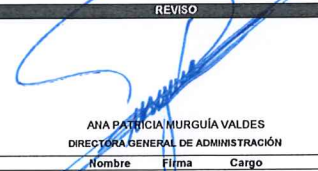
ELABORO



ALEJANDRO BRICEÑO SALGADO  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

REVISO



ANA PATRICIA MURGUÍA VALDES  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

AUTORIZO



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
Programa presupuestario: Objeto del programa presupuestario: Considera acciones que permitan generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa con la federación y el Estado mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibre las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas, además de fomentar planes, programas y políticas de desarrollo municipal de largo plazo.	
Dependencia General:	E00 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal III. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
Tema de Desarrollo:	Alianzas para el desarrollo

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores			Supuestos
			Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	
FIN	Contribuir al desarrollo municipal mediante la celebración de convenios de coordinación con la federación y el estado	Tasa de variación de los convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados	((Número de convenios de coordinación con la federación y el estado celebrados en el año actual/Número de convenios de coordinación con la federación y el estado firmados en el año anterior) - 1) *100	Anual, Estratégico	Estadísticas internas. Expediente informativo.	N/A
PROPOSITO	Los servidores públicos hacendarios municipales se capacitan para llevar de manera correcta las funciones específicas.	Tasa de variación de servidores públicos capacitados	((Total de servidores públicos capacitados en el año actual/Total de servidores públicos capacitados en el año anterior) - 1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos de los datos estadísticos del personal capacitado.	Los servidores públicos municipales se inscriben en cursos de capacitación.
COMPONENTE 2	Capital humano certificado en competencia laboral.	Porcentaje de acreditación de las evaluaciones para la certificación de competencia laboral	((Evaluaciones para obtener la certificación de competencia laboral acreditadas/Evaluaciones para la certificación de competencia laboral realizadas) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos del personal certificado.	Los servidores públicos municipales muestran interés y dedicación por certificarse en competencias laborales.
ACTIVIDAD 2.1	Selección de servidores públicos sujetos a la certificación de competencia laboral.	Porcentaje de servidores públicos con certificación de competencia laboral	(Servidores públicos con certificación de competencia laboral en materia hacendaria/Servidores públicos municipales) *100	Trimestral, Gestión	Diagnóstico de los servidores públicos que son susceptibles de obtener una certificación en competencia laboral.	Los servidores públicos con obligación de contar con certificación realizan sus trámites en tiempo y forma para dar cumplimiento al marco normativo

**ELABORO**

ALEJANDRO BRICEÑO SALGADO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**REVISO**

ANA PATRICIA MURGUÍA VALDES  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbrM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.	
Dependencia General:	A00	PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN
Pfilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas/Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Anual, Estratégico	Informe de resultados	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Anual, Estratégico	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
<b>COMPONENTE 1</b>	Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas) *100	Anual, Gestión	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por el ayuntamiento) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM

**ELABORÓ**

JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR  
ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES

Nombre Firma Cargo

**REVISÓ**

ANGÉLICA MOYA MARÍN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo

**AUTORIZO**

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
Dependencia General:	A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100 (Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el	Anual, Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
<b>PROPOSITO</b>	La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el	Anual, Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
<b>COMPONENTE 1</b>	Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	Semestral, Gestión	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral, Gestión	Estudio de Factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.

ELABORO		
JOSÉ LUIS ARGE AGUILAR ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
ANGÉLICA MOYÁ MARÍN PRESIDENTA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**

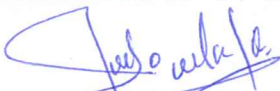


Fecha: 28/02/2022


Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01080201	Administración del sistema estatal de información estadística y geográfica
Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de acciones municipales que se llevan a cabo para la captación, registro, procesamiento, actualización y resguardo de información estadística y geográfica del territorio estatal.	
Dependencia General:	A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL - COORD. POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUN
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	Eficiencia y eficacia en el sector público

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la cultura en materia estadística y geográfica a través de la implantación de un sistema estatal de información estadística y geográfica.	Tasa de variación en los sistemas desarrollados en materia de información estadística y geográfica	((Sistemas en materia de información estadística y geográfica desarrollados en el año actual/Sistemas desarrollados en materia de información estadística y geográfica en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	IGECEM, Registros administrativos en materia de información estadística y geográfica.	La demanda de información por los diversos sectores de la población es de alto interés.
PROPÓSITO	La ciudadanía, como el sector público y privado cuentan con un compilado de información estadística y geográfica que coadyuva a la toma de decisiones estratégicas.	Tasa de variación porcentual en la actualización de los compilados de información estadística y geográfica	((Compilados de información estadística y geográfica actualizados en el año actual/ Compilados de información estadística y geográfica actualizados en el año anterior)-1) *100	Semestral, Estratégico	Registros administrativos de los compilados de información estadística y geográfica. Numeraria municipal.	Las unidades generadoras de información alimentan en tiempo y forma las bases del compilado de información estadística geográfica municipal.
COMPONENTE 1	Reportes geo referenciados con información estadística y geográfica emitidos.	Porcentaje de reportes geo referenciados emitidos	(Reportes geo referenciados emitidos/Reportes geo referenciados programados) *100	Semestral, Gestión	Reportes geo referenciados generados en el sistema de información.	La sociedad civil, asociaciones privadas y el sector público solicitan el servicio de reportes georreferenciados.
ACTIVIDAD 1.1	Actualización periódica de los registros administrativos.	Porcentaje de actualización de registros administrativos	(Registros actualizados/Registros generados) *100	Trimestral, Gestión	Informes de actualización de registros administrativos.	Las unidades generadoras de información alimentan en tiempo y forma los sistemas.

ELABORO		
 JOSÉ LUIS ARCE AGUILAR ENCARGADO DE DESPACHO DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y PROGRAMAS MUNICIPALES		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
 ANGÉLICA MOYA MARÍN PRESIDENTA MUNICIPAL		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
 LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.	
Dependencia General:	D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad
Tema de Desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
COMPONENTE 4	Registro Civil de las personas se realiza.	Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil	$((\text{Número de actas levantadas en el año actual} / \text{Número de actas levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Gestión	Libros de registros	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil
ACTIVIDAD 4.1	Levantamiento de actas de nacimientos.	Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas	$((\text{Número de actas de nacimientos levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos.
ACTIVIDAD 4.2	Levantamiento de actas de defunción.	Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas	$((\text{Número de actas de defunciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Gestión	Libros de registros	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones.
ACTIVIDAD 4.3	Levantamiento de actas de matrimonios.	Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas	$((\text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios.
ACTIVIDAD 4.4	Levantamiento de actas de divorcios.	Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas	$((\text{Número de actas de divorcios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios
ACTIVIDAD 4.5	Levantamiento de actas de adopciones.	Tasa de variación del registro de adopciones levantadas	$((\text{Número de actas de adopciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones
ACTIVIDAD 4.6	Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos.	Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas	$((\text{Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimiento de hijos

ELABORO

MIGUEL ÁNGEL MONTALVO ALFARO  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

EDGARDO SOLÍS BORADILLA  
 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Nombre Firma Cargo



AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



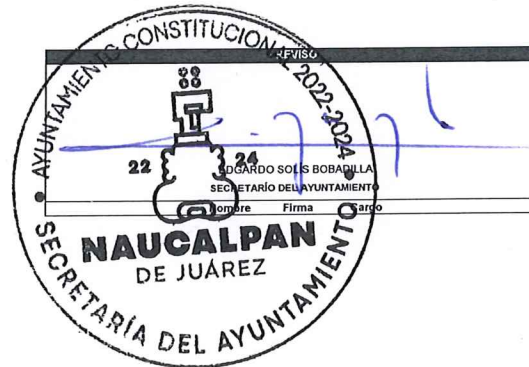
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
Programa presupuestario:	01030902	Reglamentación Municipal
Objetivo del programa presupuestario:	Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.	
Dependencia General:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Estructura del gobierno municipal	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100	Anual, Estratégico	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico-administrativos aprobados	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	Anual, Estratégico	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones
<b>COMPONENTE 1</b>	Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100	Semestral, Gestión	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Realización de sesiones de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas) *100	Trimestral, Gestión	Actas de sesión de cabildo.	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.

<b>ELABORO</b>		
SERGIO SANDOVAL CERVERA ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		
Nombre	Firma	Cargo



<b>AUTORIZO</b>		
LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 20/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01030903	Mediación y conciliación municipal
Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.	
Dependencia General: D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad
Tema de Desarrollo:	Mediación y conciliación

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificadoras de la autoridad municipal.	Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en oficialías	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual/Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Convenios celebrados entre las partes en conflicto de oficialías conciliadoras y calificadoras. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas.	N/A
PROPÓSITO	La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal.	Tasa de variación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros Administrativos de oficialías conciliadoras y calificadoras.	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.
COMPONENTE 1	Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.	Porcentaje de quejas vecinales atendidas	(Quejas vecinales atendidas/Quejas vecinales recibidas) *100	Semestral, Gestión	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.
COMPONENTE 2	Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable,	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas	(Conflictos y controversias dirimidas/Total de conflictos y controversias registrados) *100	Trimestral, Gestión	Libro de registro de expedientes de mediación conciliación de oficialías conciliadoras y calificadoras. Convenios celebrados entre las partes.	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.
ACTIVIDAD 1.1	Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades.	Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.
ACTIVIDAD 2.1	Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral, Gestión	Libro de actas de conciliación arbitrada de las oficialías conciliadoras y calificadoras. Citatorios de las oficialías conciliadoras y calificadoras.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.

ELABORO

*[Firma]*

ERIKA RAMÍREZ GARCÍA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

Nombre Firma Cargo

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

EDUARDO SOLÍS BOBADILLA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

20/02/2022

Nombre Firma Cargo

**NAUCALPAN DE JUÁREZ**  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZO

*[Firma]*

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UPEE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



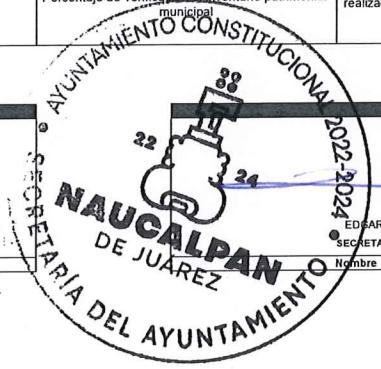
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.	
Dependencia General:	D00	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
COMPONENTE 3	Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales	$\frac{((\text{Registros de bienes patrimoniales del semestre actual} / \text{Registros de bienes patrimoniales del semestre anterior}) - 1) * 100}{}$	Semestral, Gestión	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
ACTIVIDAD 3.2	Verificación física y control de inventarios	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal	$\frac{(\text{Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas} / \text{Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas}) * 100}{}$	Trimestral, Gestión	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.

ELABORO			REVISO		
 ULISES OMAR GARCÍA DURÁN ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL			 EDUARDO SOLÍS BOBADILLA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZO		
 LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL




Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020101	Desarrollo Urbano
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.	
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial	
Tema de Desarrollo:	Ciudades y comunidades sostenibles	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana	$((\text{Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
PROPÓSITO	La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.	Tasa de variación de mantenimientos o ampliaciones de la infraestructura urbana	$((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de Mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.
COMPONENTE 1	Imagen urbana en las comunidades Mejorada	Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	$(\text{Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal realizadas} / \text{Total de obras de mejoramiento urbano programadas}) * 100$	Semestral, Gestión	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio de beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana
COMPONENTE 5	Edificaciones urbanas rehabilitadas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	$(\text{Edificaciones urbanas rehabilitadas} / \text{Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar}) * 100$	Semestral, Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
ACTIVIDAD 1.1	Pavimentación de calles.	Porcentaje de calles pavimentadas	$(\text{Número de calles pavimentadas} / \text{Total de calles programadas a pavimentar}) * 100$	Trimestral, Gestión	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles
ACTIVIDAD 1.2	Rehabilitación de Guarniciones y banquetas.	Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas	$(\text{Número de guarniciones y banquetas construidas} / \text{Total de guarniciones y banquetas programadas a construir}) * 100$	Trimestral, Gestión	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de rehabilitación de guarniciones y banquetas	El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas rehabilitadas.
ACTIVIDAD 5.2	Rehabilitación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas	$(\text{Número de edificaciones urbanas rehabilitadas} / \text{Total de edificaciones programadas a rehabilitar}) * 100$	Trimestral, Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas

ELABORO		
		
ROBERTO VILLAGÓMEZ HERVER ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
		
CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		
Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZO		
		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**




Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	CLAVE: 02050101	DENOMINACIÓN: Educación Básica
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo:	Educación Incluyente y de calidad	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar los servicios de educación, mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Tasa de variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa	$((\text{Infraestructura física educativa mejorada en el año actual} / \text{Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Datos de la secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEP del GEM). Fuente y datos del Instituto Mexicano de la	N/A
COMPONENTE 1	Plantales educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de plantales educativos de nivel básico mejorados	$(\text{Plantales educativos de nivel básico mejorados} / \text{Plantales educativos de nivel básico programados a mejorar}) * 100$	Semestral, Gestión	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
ACTIVIDAD 1.1	Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a plantales educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a plantales educativos realizados	$(\text{Mantenimiento y equipamiento a plantales educativos realizados} / \text{Mantenimiento y equipamiento a plantales educativos programados}) * 100$	Semestral, Gestión	Fuente y datos del IMIFE	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de Programas de Mantenimiento y Equipamiento de espacios educativos.

**ELABORO**



EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Nombre    Firma    Cargo

**REVISÓ**




CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre    Firma    Cargo



**AUTORIZO**



LIC. ILANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre    Firma    Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01050203	Gasto Social e Inversión pública
Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigiando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo con la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública	
Dependencia General:	F00 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	Finanzas públicas sanas

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal.	Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública	$((\text{Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año actual} / \text{Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Estado Comparativo de Egresos.	N/A
PROPÓSITO	Las autoridades hacendarias municipales operan recursos que le son aprobados para la ejecución de proyectos de inversión y obra pública.	Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal	$((\text{Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual} / \text{Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Estado Comparativo de Egresos	Las condiciones económicas del país se mantienen estables coadyuvando al ejercicio de los recursos de obra.
COMPONENTE 1	Proyectos de Infraestructura Social Municipal elaborados.	Porcentaje de proyectos de infraestructura social ejecutados	$(\text{Proyectos de infraestructura social ejecutados} / \text{Total de Proyectos de infraestructura social programados a ejecutar}) * 100$	Semestral, Gestión	Proyectos de infraestructura social ejecutados / Total de Proyectos de infraestructura social programados a ejecutar.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la derrama de recursos enfocados a obra.
ACTIVIDAD 1.2	Elaboración de los expedientes técnicos de obra.	Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados	$(\text{Expedientes técnicos de obra aprobados} / \text{Expedientes técnicos de obra elaborados}) * 100$	Mensual, Gestión	Expedientes concluidos	La normatividad permanece en vigencia y sin modificaciones lo que facilita el cumplimiento en términos ya conocidos de la integración de expedientes técnicos.

ELABORO		
EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ		
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022


Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario: 03050103	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones para ampliar, mantener y mejorar las condiciones de la red carretera en el territorio estatal y fomentar el equipamiento, con el propósito de que contribuyan al mejoramiento de la movilidad, el desarrollo regional, metropolitano y suburbano.
Dependencia General: F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial
Tema de Desarrollo:	Ciudades y comunidades sostenibles

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura para el transporte vial mediante la modernización y mantenimiento de las vialidades municipales.	Tasa de variación en el número de acciones realizadas para la mejora de la infraestructura para el transporte vial	((Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año actual/Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	La población del municipio se beneficia con la reducción de los tiempos de traslado.	Tasa de variación en los tiempos de traslado por las vialidades municipales	((Tiempos de traslado en las principales vialidades municipales en el año actual/Tiempos de traslado en las principales vialidades del municipio en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	Se miden los tiempos de traslado en las principales vialidades del municipio
<b>COMPONENTE 1</b>	Proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaboradas.	Porcentaje de proyectos aceptados para el mejoramiento de las vialidades municipales	(Proyectos aceptados para el mejoramiento de las vialidades municipales/Proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaborados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Se desarrollan proyectos para el mejoramiento de las principales vialidades municipales
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Identificación de las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial.	Porcentaje de necesidades de los usuarios de la infraestructura vial atendidas	(Necesidades de los usuarios de la infraestructura vial atendidas/Total de necesidades de los usuarios de la infraestructura vial identificadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Se efectúa un diagnóstico sobre las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial.

ELABORO		
 EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN		
Nombre	Firma	Cargo

REVIÓ			
 CYNTHIA YVETTE JURADO GUTIÉRREZ DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS			
Nombre	Firma	Cargo	

AUTORIZO		
 LIC. ILVINA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UMPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020501	Vivienda
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.	
Dependencia General:	F00	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo:	Vivienda digna	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo			
COMPONENTE 4	Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	Porcentaje de cuartos dormitorio entregados	(Cuartos entregados/Cuartos programados) *100	Trimestral, Gestión	Acta de Entrega-Recepción de Cuartos Dormitorios. Fotografías.	La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.	

ELABORO

EMANUEL RICARDO VARELA FREGOSO  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

CYNTHIA WETTE JURADO GUTIÉRREZ  
 DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Nombre Firma Cargo



AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**




Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01030801	Política territorial
Objetivo del programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas	
Dependencia General: F01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial
Tema de Desarrollo:	Ciudades y comunidades sostenibles

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
COMPONENTE 2	Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada) *100	Semestral, Gestión	Expedientes de tramite	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos.
ACTIVIDAD 2.2	Permisos de uso del suelo con base en la normalidad, emitidos.	Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo de los permisos de uso del suelo	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
PROPÓSITO	La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Actas y minutas de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Expedientes de los proyectos urbanos.	N/A


**ELABORO**



MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ TREVILLA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN URBANA

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**REVISO**



FERNANDO MONTES DE OCA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------







**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	CLAVE: 03020201	DENOMINACIÓN: Desarrollo forestal
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende los proyectos para asegurar la permanencia de los bosques a través del manejo y aprovechamiento sustentable con la participación directa de dueños, poseedores y prestadores de servicios técnicos, así como acciones dirigidas a evitar la degradación del recurso forestal en el territorio estatal.	
Dependencia General:	G00	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial	
Tema de Desarrollo:	Vida de los ecosistemas terrestres	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>PROPÓSITO</b>	El cumplimiento de los lineamientos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales permite la sustentabilidad de los recursos forestales.	Tasa de variación en los tiempos promedios para el otorgamiento de permisos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales	((Tiempo promedio para el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos silvícolas municipales en el año actual/Tiempo promedio para el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos silvícolas municipales en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Formato de requisitos para la explotación de los recursos silvícolas.	La población solicita a la autoridad municipal los permisos para la explotación de recursos silvícolas.
<b>FIN</b>	Contribuir a la regulación de la explotación forestal mediante la preservación de los bosques.	Tasa de variación en la regulación de la explotación forestal	((Regulación de la explotación forestal en el año actual/regulación de la explotación forestal en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Permisos para la explotación racional forestal.	N/A
<b>COMPONENTE 2</b>	Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos.	Porcentaje de levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos realizado	(Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos realizado/Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos programado) *100	Trimestral, Gestión	Inventario municipal forestal y de suelos.	La población permite llevar a cabo el levantamiento del inventario forestal y de suelos en el municipio.
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	Monitoreo del inventario municipal forestal y de suelos.	Porcentaje del inventario municipal forestal y de suelos realizado	(Inventario municipal forestal y de suelos realizado/inventario municipal forestal y de suelos programado) *100	Trimestral, Gestión	Inventario municipal forestal y de suelos.	Los silvicultores del municipio permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario forestal y de suelos en el municipio.

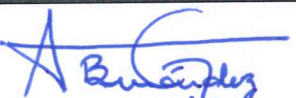
ELABORO



NORA ELDA MIER MARTÍNEZ  
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------


REVISO



AMAYA BERNARDEZ DE LA GRANJA  
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

AUTORIZO



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



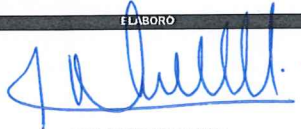
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
Programa presupuestario:	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.	
Dependencia General:	G00	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial	
Tema de Desarrollo:	Vida de los ecosistemas terrestres	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo		
<b>FIN</b>	Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones que garanticen la permanencia de la biodiversidad en los municipios	Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad	((Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1) *100	Annual, Estratégico	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología	La ciudadanía participa en las acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad
<b>PROPÓSITO</b>	La población del municipio cuenta con acciones para fomentar la protección y conservación de sus ecosistemas y biodiversidad.	Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad	((Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual/Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior)-1) *100	Annual, Estratégico	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	La ciudadanía participa en las acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.
<b>COMPONENTE 1</b>	Campañas de reforestación realizadas.	Porcentaje de campañas de reforestación realizadas	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las campañas de reforestación.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en las labores de reforestación.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Distribución de los árboles en vivero para reforestar.	Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de la entrega de árboles de vivero para reforestar.	Los pobladores rurales requieren del apoyo de la autoridad local para conseguir árboles en vivero.

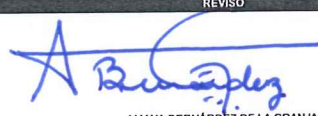
**ELABORO**



NORA ELDA MIER MARTÍNEZ  
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------


**REVISO**



AMAYA BERNÁRDEZ DE LA GRANJA  
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
02010401	Protección al Ambiente
<p>Objetivo del programa presupuestario: Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.</p>	
Dependencia General:	G00 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial
Tema de Desarrollo:	Vida de los ecosistemas terrestres

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental.	Tasa de variación de recursos ambientales censados	$((\text{Recursos ambientales censados en el año actual} / \text{Recursos ambientales censados en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Registros administrativos	La ciudadanía participa en las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio
PROPÓSITO	La población municipal cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno.	Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental	$(\text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas} / \text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas}) * 100$	Anual, Estratégico	Registros administrativos	La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente.
COMPONENTE 1	Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido.	Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental	$(\text{Número de controles instituidos que cumplieron con la norma} / \text{Número total de inspecciones ambientales realizadas}) * 100$	Semestral, Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental.
ACTIVIDAD 1.2	Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales.	Porcentaje de denuncias ambientales atendidas	$(\text{Quejas atendidas} / \text{Quejas presentadas}) * 100$	Mensual, Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio.

ELABORO		
NORA ELDA MIER MARTÍNEZ TITULAR DE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
AMAYA BERNÁRDEZ DE LA GRANJA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UMPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
02060805	Igualdad de trato y Oportunidades para la mujer y el hombre
Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	
Dependencia General:	100 INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal I: Igualdad de Género
Tema de Desarrollo:	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo		
FIN	Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	$(\text{Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual} / \text{Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior}) \cdot 100$	Anual, Estratégico	Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	N/A
PROPÓSITO	Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	$(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia} / \text{Total de la población en el municipio}) \cdot 100$	Anual, Estratégico	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia	Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igual y equidad de género, como a la prevención de la violencia.
COMPONENTE 3	Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad	$(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género} / \text{Total de Mujeres y hombres del municipio}) \cdot 100$	Semestral, Gestión	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.
ACTIVIDAD 3.1	Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género	Porcentaje de eventos en materia de género realizados	$(\text{Eventos en materia de género realizados} / \text{Eventos en materia de género programados}) \cdot 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de eventos en materia de género realizados.	Las mujeres y hombres muestran interés por los eventos en materia de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género.

ELABORO			REVISÓ		
 FELIPE MIRANDA GUZMÁN ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO			 MONTSERRAT HERNÁNDEZ ARGUETA DIRECTORA DE INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZO		
 LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UPPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario: 03010203	Inclusión económica para la igualdad de género
Objetivo del programa presupuestario:	Desarrolla acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.
Dependencia General: 100	INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal I: Igualdad de Género
Tema de Desarrollo:	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
PROPÓSITO	La población del municipio se beneficia de las acciones encaminadas a la reducción de brechas de género para alcanzar un cambio cultural y económico en beneficio de los derechos de las mujeres.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	(Número de mujeres beneficiadas con algún tipo de acción para reducir la brecha de género/ Total de mujeres del municipio) *100	Anual, Estratégico	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informe anual.	La población municipal se interesa en beneficiarse de acciones encaminadas a la reducción de brechas de género.
COMPONENTE 2	Talleres de capacitación realizados para proyectos productivos impartidos a mujeres.	Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral	(Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos/Total de mujeres previstas a beneficiar) *100	Trimestral, Gestión	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes anuales, informes mensuales, formato de seguimiento.	Las mujeres solicitan y se interesan en las actividades de capacitación y proyectos productivos.
ACTIVIDAD 2.2	Implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres.	Porcentaje de implementación de talleres de Capacitación de proyectos productivos para mujeres	(Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres realizados/ Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres programados) *100	Semestral, Gestión	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes mensuales, documento oficial que ampara el taller u oficio.	Las mujeres cuentan con el documento oficial para su integración laboral. Las mujeres participan en los talleres de capacitación que les son ofertados.

ELABORO		
FELIPE MIRANDA GUZMÁN ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y PROMOCIÓN DE GÉNERO		
Nombre	Firma	Cargo



REVISO		
MONTSERRAT HERNÁNDEZ ARGUETA SECRETORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02060806	Oportunidades para los jóvenes
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.	
Dependencia General:	I01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo:	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	$((\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia	$(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$	Anual, Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo.
<b>COMPONENTE 4</b>	Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	$(\text{Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados} / \text{espacios para el esparcimiento y deportivos concertados}) * 100$	Semestral, Gestión	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.
<b>ACTIVIDAD 4.2</b>	Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas	$(\text{Actividades recreativas y deportivas realizadas} / \text{Actividades recreativas y deportivas programadas}) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las de actividades recreativas y deportivas.


ELABORO



CESAR JIMÉNEZ CASTELLANOS  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE LA JUVENTUD NAUCALPENSE

Nombre Firma Cargo


RFVISO



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



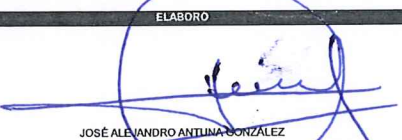
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	02020201	Desarrollo Comunitario
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.	
Dependencia General:	I01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo:	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores			Supuestos
			Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación	$((\text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual} / \text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad	$((\text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual} / \text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Informes Cuantitativos, Informes Finales de Resultados, Padrón de Beneficiarios, que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
<b>COMPONENTE 1</b>	Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas	$(\text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas} / \text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas}) * 100$	Semestral, Gestión	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Asesoramiento en la operación de los programas del SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas	$(\text{Total de reuniones regionales y estatales realizadas} / \text{Total de reuniones regionales y estatales programadas}) * 100$	Semestral, Gestión	Calendario de Reuniones Regionales, Invitaciones a Reuniones Estatales, Actas, Evidencia fotográfica.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas.


**ELABORO**



JOSÉ ALEJANDRO ANTUNA GONZÁLEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROTECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Nombre    Firma    Cargo

**REVISÓ**



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre    Firma    Cargo

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UMPE O SU EQUIVALENTE

Nombre    Firma    Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



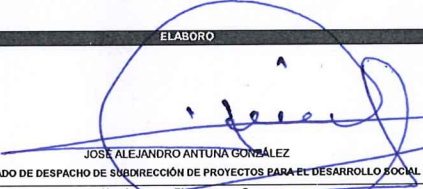
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
02050101	Educación Básica
Programa presupuestario: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	
Objetivo del programa presupuestario:	
Dependencia General:	I01 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social
Tema de Desarrollo:	Educación Incluyente y de calidad

PROPÓSITO	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	((Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Datos de la SEP, Fuente y datos del IMIFE.	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de "Escuela Digna" que emite el gobierno federal.


**ELABORO**



JOSE ALEJANDRO ANTUNA GONZÁLEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Nombre    Firma    Cargo

**REVISÓ**



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre    Firma    Cargo

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre    Firma    Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



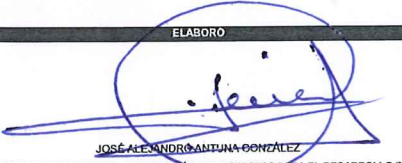
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario: 02030101	Prevención médica para la comunidad
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
Dependencia General: 101	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social
Tema de Desarrollo:	Salud y bienestar incluyente

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
			Formula	Frecuencia y Tipo		
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual, Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
<b>PROPÓSITO</b>	La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual, Estratégico	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.
<b>COMPONENTE 1</b>	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campanas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.


**ELABORO**



JOSÉ ALEJANDRO ANTUNA GONZÁLEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**REVISÓ**



GUSTAVO PARRA SÁNCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	CLAVE: 02020501	DENOMINACIÓN: Vivienda
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.	
Dependencia General:	I01	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo:	Vivienda digna	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo		
<b>FIN</b>	Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad.	Tasa de variación en el número de viviendas en condiciones mínimas de dignidad	$((\text{Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual} / \text{viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	La población municipal habita espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad.	Porcentaje de la población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad	$(\text{Población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad} / \text{Población total que no habita en espacios en condiciones mínimas de dignidad}) * 100$	Semestral, Gestión	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social.	La población que habita en viviendas en condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	Solicitudes recibidas para la construcción de cuartos.	Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio	$(\text{Solicitudes atendidas para cuartos} / \text{Total de solicitudes recibidas para cuartos}) * 100$	Trimestral, Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de cuartos dormitorio.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.

**ELABORO**



JOSE ALEJANDRO ANFURA GONZALEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo

**REVISO**



GUSTAVO PARRA SANCHEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Nombre Firma Cargo

**AUTORIZO**



LIC. ILVANA GRISEL GARCIA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01030201	Democracia y pluralidad política
Objetivo del programa presupuestario: Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo sistema de partidos.	
Dependencia General:	J00 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en la elección de sus representantes vecinales mediante la promoción de las candidaturas.	Tasa de variación en las candidaturas vecinales registradas	$((\text{Candidaturas vecinales registradas en el año actual} / \text{Candidaturas vecinales registradas en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Registro de candidatos.	N/A
PROPÓSITO	La participación de los ciudadanos en la elección de autoridades vecinales se realiza con procesos de formación cívica y democrática.	Tasa de variación de la participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales	$((\text{Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año actual} / \text{Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Registros Administrativos Boletas de registro.	Participación de los ciudadanos a través de los mecanismos establecidos.
COMPONENTE 2	Pláticas de formación cívica y democrática, desarrolladas.	Porcentaje de pláticas de formación cívica y democrática realizadas	$(\text{Pláticas de información cívica y democrática realizadas} / \text{Pláticas de información cívica y democrática programadas}) * 100$	Semestral, Gestión	Constancias de participación	Los ciudadanos solicitan a las autoridades municipales la impartición de pláticas de formación cívica y democrática.
ACTIVIDAD 2.2	Distribución de ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	Porcentaje de ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	$(\text{Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática distribuidos} / \text{Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática programados}) * 100$	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de los ilustrativos entregados.	Los ciudadanos aceptan los ilustrativos para informarse sobre la normatividad municipal cívica y democrática.

ELABORO		
JESÚS GARCÍA ONOFRE		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACIS		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
GERARDO MANCILLA ZAYAS		
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad
Objetivo del programa presupuestario: Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.	
Dependencia General: J00	DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
Tema de Desarrollo:	Alianzas para el desarrollo

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes	Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil	((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual/Asociaciones de la sociedad civil en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Actas constitutivas de la conformación de las figuras asociativas correspondientes.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Las demandas de solución de problemas de la comunidad se resuelven con la conformación y participación de figuras asociativas correspondientes.	Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad	((Solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Testimonios documentales que comprueben la solución de problemas comunes presentados por	A la población le interesa participar organizadamente con la autoridad municipal.
<b>COMPONENTE 1</b>	Capacitación técnica realizada para fomentar la organización de la población en figuras asociativas.	Porcentaje de capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas	(Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas) *100	Semestral, Gestión	Listas de asistencia a los cursos de capacitación para fomentar la organización de la sociedad.	La población requiere de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes	(Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas/Cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas programados) *100	Trimestral, Gestión	Resúmenes documentales de la difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes.	Las figuras asociativas solicitan información que les permita participar con la autoridad local.

LABORO		
JESÚS GARCÍA ONOFRE		
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACIS		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
PATRICIA MANCILLA ZAYAS		
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISAEI GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA URPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**




Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
Objetivo del programa presupuestario:	Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores	
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Finanzas públicas sanas	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo		
FIN	Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios.	Tasa de variación en el pago de ADEFAS	$((ADEFAS \text{ cubiertas el presente ejercicio} / ADEFAS \text{ cubiertas el ejercicio anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Estado de posición financiera.	N/A
PROPÓSITO	El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro.	Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto	$(ADEFAS \text{ pagados en el presente año} / \text{Total de Egresos}) * 100$	Anual, Estratégico	Estado de posición financiera. Estado Comparativo de Egresos.	Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el Cumplimiento de adeudos convenidos.
COMPONENTE 1	Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes.	Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional	$(\text{Monto de ADEFAS pagado} / \text{Monto de ADEFAS programado}) * 100$	Semestral, Estratégico	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La solvencia financiera está garantizada por la institución.
ACTIVIDAD 1.2	Determinación de la Disponibilidad presupuestal.	Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal	$(\text{Total de recursos que implica el pago de ADEFAS} / \text{Disponibilidad presupuestal determinada}) * 100$	Mensual, Gestión	Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos.	La institución libera los recursos para pago acreedores diversos


**ELABORO**



GIANCARLO FASCELLA MEJÍA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE EGRESOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

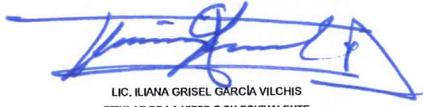
**REVISÓ**



MARÍA ELENA REYNA RÍOS  
TESORERA MUNICIPAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIMPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
Programa presupuestario:	04020101	Transferencias
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende la suma de recursos transferidos por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.	
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Finanzas públicas sanas	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>PROPÓSITO</b>	Los entes municipales dependientes de transferencias financieras por parte del municipio aseguran su funcionamiento operativo	Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales	$((\text{Recursos transferidos a entes municipales en el año actual} / \text{Recursos transferidos en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	El municipio asegura las transferencias de recursos a sus entes municipales.
<b>FIN</b>	Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través mecanismos que contemplen una previsión presupuestal.	Porcentaje de recursos destinados a transferencias	$(\text{Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales} / \text{Total de ingresos municipales}) * 100$	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	N/A
<b>COMPONENTE 1</b>	Participaciones presupuestales para los entes municipales entregadas.	Porcentaje de gasto vía transferencias	$(\text{Participación mensual destinada a entes municipales} / \text{Total de egresos mensuales}) * 100$	Mensual, Gestión	Registros Administrativos.	El nivel de ingresos con el que se estiman las transferencias de recursos hacia los entes municipales permanece en los mismos rangos o se incrementa.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales.	Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	$(\text{Pólizas emitidas para registrar transferencias} / \text{Total de Pólizas generadas}) * 100$	Mensual, Gestión	Pólizas de egresos	El sistema contable funciona adecuadamente.


**ELABORO**



GIANCARLO FASCELLA MEJÍA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE EGRESOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------


**REVISO**



MARÍA ELENA REYNA RÍOS  
TESORERA MUNICIPAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**




Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

<b>Programa presupuestario:</b>	CLAVE: 04010101	DENOMINACIÓN: Deuda Pública
<b>Objetivo del programa presupuestario:</b>	Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, ser vicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.	
<b>Dependencia General:</b>	L00	TESORERÍA MUNICIPAL
<b>Pilar o Eje transversal:</b>	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
<b>Tema de Desarrollo:</b>	Finanzas públicas sanas	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos.	Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	$(\text{Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados} / \text{Total de Egresos municipales}) * 100$	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras.	Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	$(\text{Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización} / \text{Total de Ingresos Municipales del presente ejercicio}) * 100$	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	Se cuenta con el compromiso de las máximas autoridades estatales para el Reconocimiento y acuerdo de la deuda.
<b>COMPONENTE 1</b>	Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda.	Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores	$(\text{Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados} / \text{Total de Ingresos Municipales}) * 100$	Semestral, Gestión	Registros Administrativos.	Autoridades estatales y acreedores concilian un acuerdo justo y sustentable para las finanzas municipales.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Definición del monto de amortización periódico.	Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización	$(\text{Monto de amortización mensual} / \text{Total de ingresos mensuales}) * 100$	Mensual, Gestión	Pólizas de egresos. Estados comparativos de egresos.	El estatus de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido.

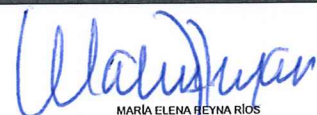
**ELABORO**



GIANCARLO FASCELLA MEJÍA  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE EGRESOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------


**REVISO**



MARÍA ELENA REYNA RÍOS  
TESORERA MUNICIPAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**



LIC. ILVANA GRISELA GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.	
Dependencia General:	L00	TESORERÍA MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Finanzas públicas sanas	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	Tasa de variación de los ingresos propios municipales	$\left(\frac{\text{Monto de Ingresos propios municipales del año actual}}{\text{Total de Ingresos propios municipales del año anterior}-1}\right) * 100$	Anual, Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones	$\left(\frac{\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual}}{\text{Recursos Propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior}-1}\right) * 100$	Anual, Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
<b>COMPONENTE 1</b>	Programa de fortalecimiento a la recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente	$\left(\frac{\text{Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual}}{\text{Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior}-1}\right) * 100$	Trimestral, Gestión	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	$\left(\frac{\text{Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas}}{\text{Campañas de difusión programadas}}\right) * 100$	Trimestral, Gestión	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	Instalación de cajas móviles.	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	$\left(\frac{\text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual}}{\text{Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior}-1}\right) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.

**ELABORO**



FRANCISCO LUIS RAMÍREZ RUÍZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD COMERCIAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**REVISO**



MARÍA ELENA REYNA ROJAS  
TESORERA MUNICIPAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZO**



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01080102	Modernización del catastro moxiquense
Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definen la imposición fiscal.	
Dependencia General: L00	TESORERÍA MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	Finanzas públicas sanas

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral	$\left(\frac{\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} - \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}}{\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}}\right) * 100$	Anual, Estratégico	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A
<b>PROPOSITO</b>	Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	Tasa de variación porcentual de predios regularizados	$\left(\frac{\text{Predios regularizados en el año actual} - \text{Predios regularizados en el año anterior}}{\text{Predios regularizados en el año anterior}}\right) * 100$	Anual, Estratégico	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral moxiquense.	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
<b>COMPONENTE 1</b>	Servicios catastrales solicitados por la población.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos	$\left(\frac{\text{Servicios catastrales atendidos a la población}}{\text{Servicios catastrales solicitados por la población}}\right) * 100$	Semestral, Gestión	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral	$\left(\frac{\text{Solicitudes de trámite catastral atendidas}}{\text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}}\right) * 100$	Trimestral, Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.

**ELABORÓ**

ROCÍO DEL CARMEN RUIZ LIMAS  
ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBTESORERÍA DE INGRESOS

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**REVISÓ**

MARÍA ELENA RETINA RIOS  
TESORERA MUNICIPAL

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------

**AUTORIZÓ**

LIC. ILANA GRISELA GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



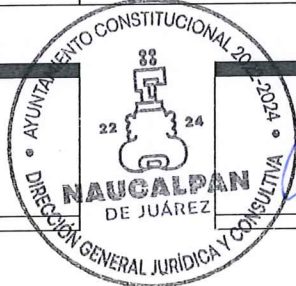
Fecha: 28/02/2022

Municipio:	<b>NAUCALPAN DE JUÁREZ</b>	No. 097
PbrM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

<b>Programa presupuestario:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
	01030501	Asistencia Jurídica al Ejecutivo
<b>Objetivo del programa presupuestario:</b>	Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	
<b>Dependencia General:</b>	M00	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA
<b>Pilar o Eje transversal:</b>	Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
<b>Tema de Desarrollo:</b>	Eficiencia y eficacia en el sector público	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	
<b>FIN</b>	Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Expedientes legales.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	Anual, Estratégico	Listas de asistencia	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
<b>COMPONENTE 1</b>	Asesorías jurídicas impartidas.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral, Gestión	Bitácoras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
<b>COMPONENTE 2</b>	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) *100	Semestral, Gestión	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.

<b>ELABORO</b>			<b>REVISO</b>		
 SUSANA MUÑOZ MARTÍNEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN CONTENCIOSA			 GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



<b>AUTORIZO</b>		
 LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01a	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01020401	Derechos Humanos
<b>Objetivo del programa presupuestario:</b> Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades	
Dependencia General:	M00 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad
Tema de Desarrollo:	Derechos Humanos

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>PROPÓSITO</b>	La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos	$((\text{Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual} / \text{Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.
<b>COMPONENTE 3</b>	Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos.	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos	$(\text{Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos} / \text{Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos}) * 100$	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	$(\text{Orientaciones - caso revisados y validados para conclusión} / \text{Orientaciones - caso en seguimiento}) * 100$	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.

ELABORO		
ALINE ALEJANDRA GONZÁLEZ PLIEGO HERRERA		
TITULAR DE SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA		
Nombre	Firma	Cargo



REVISO		
GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ		
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISELA GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA URPPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbrM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes
Objetivo del programa presupuestario:	Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.	
Dependencia General:	M00	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad	
Tema de Desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados	((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en el año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	N/A
PROPÓSITO	La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población	((Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
COMPONENTE 1	Asesoramientos jurídicos otorgados a la población	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral, Gestión	Bitácoras de asesorías jurídicas brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
ACTIVIDAD 1.1	Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	Porcentaje de asesorías jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	(Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población/Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población) *100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de asesorías jurídicas brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.

ELABORO			REVISO		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo
ALINE ALEJANDRA GONZALEZ PLIEGO HERRERA		TITULAR DE SUBDIRECCIÓN CONSULTIVA	GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ		DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA



AUTORIZO		
Nombre	Firma	Cargo
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

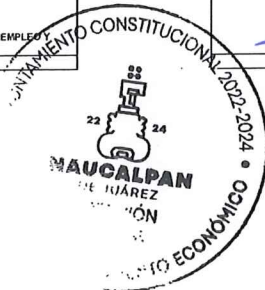
CLAVE	DENOMINACIÓN
03090301	Promoción artesanal
Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.	
Dependencia General:	N00 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2. Económico
Tema de Desarrollo:	Desarrollo económico

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos	$((\text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual} / \text{Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Estadística interna.	N/A
PROPÓSITO	Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	$((\text{Artesanos participantes en eventos en el año actual} / \text{Artesanos participantes en eventos en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Padrón de beneficiados para eventos internos.	Existe interés de los artesanos para participar en los eventos.
COMPONENTE 1	Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	$(\text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados} / \text{Eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados}) * 100$	Semestral, Gestión	Información del programa. Estadística interna.	Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal.
ACTIVIDAD 1.1	Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización	$(\text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas} / \text{Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas}) * 100$	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia. Fotografías	Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización.

ELABORO  
  
 FERNANDO GARCÍA ZAMARRÓN  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL EMPLEO MPYDES  
 Nombre Firma Cargo

REVISÓ  
  
 IGNACIO ESPINOZA CASTILLO  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO  
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ  
  
 LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UPPPE O SU EQUIVALENTE  
 Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
Programa presupuestario:	03040201	Modernización Industrial
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.	
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2: Económico	
Tema de Desarrollo:	Desarrollo económico	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores				Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	
<b>FIN</b>	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.	Tasa de variación en la apertura de micro y pequeñas empresas	$((\text{Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año actual} / \text{Micro y pequeñas empresas aperturadas en el año anterior}) - 1) * 100$	Annual, Estratégico	Registros administrativos	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Los micro y pequeños empresarios municipales cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro y pequeñas empresas	$((\text{Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual} / \text{Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior}) - 1) * 100$	Annual, Estratégico	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro y pequeña empresa.
<b>COMPONENTE 2</b>	Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.	Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados	$(\text{Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados} / \text{Apoyos a micro y pequeños negocios gestionados}) * 100$	Semestral, Gestión	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	Emisión de estímulos	Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados	$(\text{Estímulos otorgados} / \text{Estímulos programados}) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos	Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.

ELABORO	REVISO
 ADRIANA EMIR MARTÍNEZ PEÑA EN PROCESO DE SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO AL ECONÓMICO Nombre Firma Cargo	 IGNACIO ESPINOZA CASTILLO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO Nombre Firma Cargo



AUTORIZO
 LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE Nombre Firma Cargo



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL




Fecha: 28/02/2022


Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03070101	Fomento Turístico
Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.	
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2: Económico	
Tema de Desarrollo:	Desarrollo económico	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula				
FIN	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos	Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio	$((\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} / \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) - 1) * 100$		Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI	N/A
PROPÓSITO	Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones	$((\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año} / \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) - 1) * 100$		Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.
COMPONENTE 1	Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados	$(\text{Programas de carácter divulgatorio implementados} / \text{Programas divulgatorio diseñados}) * 100$		Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico	$(\text{Unidades económicas turísticas empadronadas} / \text{Total de Unidades económicas turísticas del municipio}) * 100$		Trimestral, Gestión	Registros Administrativos.	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios

ELABORO		
 FERNANDO GARCÍA ZAMARRÓN ENCARGADO DE DESPACHO DE SU DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL EMPLEO MIPYMES		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
 IGNACIO ESPINOZA CASTILLO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
 LIC. ELIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UMPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	03010201	Empleo
Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.	
Dependencia General:	N00	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2: Económico	
Tema de Desarrollo:	Desarrollo económico	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo		
FIN	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo	$((\text{Ferias de empleo instaladas en el año actual} / \text{Ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior} - 1) * 100)$	Anual, Estratégico	Registros administrativos	N/A
PROPOSITO	La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofertan nuevas oportunidades de trabajo	Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas	$((\text{Personas en edad productiva empleadas en el año actual} / \text{Personas en edad productiva empleadas en el año anterior} - 1) * 100)$	Anual, Estratégico	Información estadística. INEGI.	Las personas económicamente activas desocupadas del municipio asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.
COMPONENTE 1	Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo	$(\text{Personas vinculadas a una vacante de empleo} / \text{Número de solicitantes}) * 100$	Semestral, Estratégico	Registros administrativos.	La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo
ACTIVIDAD 1.2	Elaboración del catálogo de vacantes.	Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas	$(\text{Vacantes ocupadas} / \text{Vacantes disponibles}) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.

ELABORO

FERNANDO GARCÍA ZAMARRÓN  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL EMPLEO PYMES

Nombre Firma Cargo

REVISO

IGNACIO ESPINOZA CASTILLO  
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo







SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01030301	Conservación del patrimonio público
Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los mexicanos.	
Dependencia General: 000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial
Tema de Desarrollo:	Ciudades y comunidades sostenibles

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del registro de los bienes inmuebles del municipio.	Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio	((Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros de control de bienes.	N/A
PROPÓSITO	El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico	((Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual/Mantenimiento en el patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Informes de mantenimiento.	Las autoridades competentes brindan el apoyo al municipio para que el patrimonio público se mantenga en condiciones óptimas y no presente deterioro para su aprovechamiento.
COMPONENTE 2	Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas	(Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas/Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registro de visitas guiadas.	Los ciudadanos muestran interés por conocer el patrimonio público municipal.
ACTIVIDAD 2.1	Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas	(Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado/Programa de difusión de actividades culturales programado) *100	Trimestral, Gestión	Programas de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural.	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.

ELABORO

LETICIA BUITRÓN CORNEJO  
 DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISÓ

LETICIA BUITRÓN CORNEJO  
 DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

LIC. ILIANA BRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	CLAVE: 02040201	DENOMINACIÓN: Cultura y Arte
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.	
Dependencia General:	000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3: Territorial	
Tema de Desarrollo:	Ciudades y comunidades sostenibles	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo		
FIN	Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	Tasa de variación en la realización de eventos culturales	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI	N/A
PROPÓSITO	La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.
COMPONENTE 1	Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.
ACTIVIDAD 1.2	Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de Actividades y eventos culturales y artísticos publicados	(Actividades y eventos publicados/Total de eventos programados) *100	Trimestral, Gestión	Publicaciones realizadas	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.
ACTIVIDAD 1.4	Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas/Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Mensual, Gestión	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales

ELABORO

LETICIA BUITRÓN CORNEJO  
 DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

REVISO

LETICIA BUITRÓN CORNEJO  
 DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UPEE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
02060701	Pueblos Indígenas
Objetivo del programa presupuestario: Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.	
000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Pilar o Eje transversal: Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<b>FIN</b>	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición.	Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico	$((\text{Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual} / \text{Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	N/A
<b>PROPÓSITO</b>	Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad.	Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición	$((\text{Programas de promoción y exposición realizados en el año actual} / \text{Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desenvolvimiento
<b>COMPONENTE 1</b>	Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.	Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados	$(\text{Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados} / \text{Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados}) * 100$	Semestral, Gestión	Registros administrativos	La población indígena colabora integrando proyectos para la instalación de espacios de exposición y Comercialización de productos elaborados p
<b>COMPONENTE 5</b>	Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona instalado.	Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizados	$(\text{Eventos culturales autóctonos efectuados} / \text{Eventos autóctonos programados}) * 100$	Semestral, Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Gestión del espacio de exposición y comercialización.	Porcentaje de espacios destinados a comerciantes artesanales	$(\text{Espacios destinados para comercios de artesanos instalados} / \text{Espacios destinados para comercios de artesanos programados}) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen espacios de carácter comercial para beneficio de artesanos indígenas.
<b>ACTIVIDAD 5.1</b>	Diseño de un programa permanente de Exposiciones culturales étnicas.	Porcentaje de exposiciones artísticas étnicas realizadas	$(\text{Exposiciones artísticas étnicas realizadas} / \text{Exposiciones artísticas étnicas programadas}) * 100$	Trimestral, Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en arte étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas.

ELABORO		
LETICIA BUITRÓN CORNEJO		
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN		
Nombre	Firma	Cargo

REVISO		
LETICIA BUITRÓN CORNEJO		
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZO		
LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS		
TITULAR DE LA IMPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	CLAVE	DENOMINACIÓN
	02050101	Educación Básica
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	
Dependencia General:	000	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1: Social	
Tema de Desarrollo:	Educación Incluyente y de calidad	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
COMPONENTE 2	Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas	(Becas para el nivel de educación básica, otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) *100	Semestral, Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
ACTIVIDAD 2.1	Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas) *100	Semestral, Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.


ELABORÓ



MINERVA JUÁREZ CRUZ  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo


REVISÓ



LETICIA BUITRÓN CORNEJO  
 DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ



LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL




Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PbRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	CLAVE	DENOMINACIÓN
Programa presupuestario:	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Objetivo del programa presupuestario:	Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan Eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.	
Dependencia General:	Q00	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4: Seguridad	
Tema de Desarrollo:	Seguridad con visión ciudadana	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública	Tasa de variación en la disminución anual de delitos	$((\text{Disminución de los delitos en el año actual} / \text{Disminución de los delitos en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual, Estratégico	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	N/A
COMPONENTE 1	Operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia de los municipios realizados en el marco de la coordinación intergubernamental.	Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados	$(\text{Operativos conjuntos realizados} / \text{Operativos conjuntos programados}) * 100$	Trimestral, Gestión	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades municipales aledañas cumplen con los esfuerzos acordados.

ELABORO



NAUCALPAN DE JUÁREZ  
 SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Nombre: JUAN MANUEL SÁNCHEZ ROSALES  
 Firma  
 Cargo

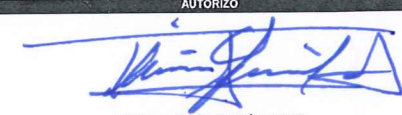
REVISÓ



NAUCALPAN DE JUÁREZ  
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Nombre: PABLO FRANCISCO ROSAS OLMO  
 Firma  
 Cargo

AUTORIZO



NAUCALPAN DE JUÁREZ  
 DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Nombre: LIC. ILIANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
 Firma  
 Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01070101	Seguridad pública
Programa presupuestario:	
Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección	
000	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Dependencia General:	
Pilar o Eje transversal: Pilar 4: Seguridad	
Tema de Desarrollo: Seguridad con visión ciudadana	

	Indicadores					
	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
COMPONENTE 3	Elementos policíacos capacitados con formación profesional especializada	Porcentaje de elementos policíacos capacitados	$(\text{Número de policías capacitados} / \text{Total de elementos policíacos en el municipio}) * 100$	Semestral, Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
COMPONENTE 4	Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito	$(\text{Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención} / \text{Total de eventos y acciones de prevención})$	Semestral, Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
ACTIVIDAD 3.2	Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policíacos municipales.	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	$(\text{Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes} / \text{Total de elementos del Estado de fuerza municipal}) * 100$	Trimestral, Gestión	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito	$(\text{Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad} / \text{Total de la población municipal}) * 100$	Anual, Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.
PROPÓSITO	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio	$((\text{Número de delitos en el semestre actual} / \text{Total de delitos del semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral, Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
ACTIVIDAD 4.4	Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención	$(\text{Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas} / \text{Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas}) * 100$	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia oficinas de gestión Informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.

ELABORO



JACQUELINE CASTILLO HERRERA  
TITULAR DE COORDINACIÓN DE APOYO TÉCNICO

Nombre Firma Cargo



REVISÓ




PABLO FRANCISCO ROSAS OLMO  
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Nombre Firma Cargo



AUTORIZO



LIC. ILANA GRISEL GARCÍA VILCHIS  
TITULAR DE LA UIMPE O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2022  
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL**



Fecha: 28/02/2022

Municipio:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	No. 097
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

CLAVE	DENOMINACIÓN
01070201	Protección civil
Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes, y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.	
Dependencia General:	T00 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
Eje transversal:	Patr 3: Territorial
Tema de Desarrollo:	Riesgo y protección civil

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores			Supuestos
			Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	
FIN	Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de variación de emergencias atendidas	$\frac{((\text{Número de Emergencias atendidas en el año actual} / \text{Número de Emergencias atendidas en el año anterior}) - 1) * 100}{}$	Anual, Estratégico	Registros administrativos de Protección Civil	N/A
PROPÓSITO	La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	$\frac{((\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual} / \text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior}) - 1) * 100}{}$	Anual, Estratégico	Bitácora y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores
COMPONENTE 1	Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	$\frac{(\text{Medidas de prevención de accidentes implementadas} / \text{Total de medidas programadas a implementar}) * 100}{}$	Semestral, Gestión	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
COMPONENTE 4	Factores de riesgo actualizados.	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo	$\frac{((\text{Factores de riesgo actualizados} / \text{Total de factores de riesgo}) * 100)}{}$	Semestral, Gestión	Atlas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.
COMPONENTE 5	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	$\frac{(\text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas} / \text{Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas}) * 100}{}$	Semestral, Gestión	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.
ACTIVIDAD 1.1	Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil	$\frac{(\text{Planes específicos de protección civil realizados} / \text{Planes específicos de protección civil programados}) * 100}{}$	Trimestral, Gestión	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda
ACTIVIDAD 1.4	Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales	$\frac{(\text{Convenios suscritos para habilitar refugios temporales} / \text{Convenios gestionados para habilitar refugios temporales}) * 100}{}$	Trimestral, Gestión	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada coadyunan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.
ACTIVIDAD 4.1	Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo	$\frac{(\text{Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo} / \text{Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo}) * 100}{}$	Trimestral, Gestión	Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores.
ACTIVIDAD 5.2	Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	$\frac{(\text{Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos} / \text{Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil}) * 100}{}$	Trimestral, Gestión	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.

ELABORO			REVISÓ		
 ISMAEL OLVERA JIMÉNEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE SUBDIRECCIÓN DE BOMBEROS			 PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



AUTORIZO		
 LIC. ILANA GRISELA GARCÍA VILCHIS TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Nombre	Firma	Cargo